



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO ABIERTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 25 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.

ACTA NO.11/2024.....Presidida por el Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz

En la Ciudad de Baní, Municipio del mismo nombre, éste de la Provincia Peravia, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes octubre del año 2024, siendo las 10:30 A.M., previa convocatoria de la presidencia para celebrar sesión extraordinaria del Cabildo Abierto del Presupuesto Participativo, celebrada en el Salón Héctor Colombino Perello, sito en el cuarto nivel del palacio municipal, el Honorable el Concejo Edificio integrado por los Señores: LICDO. OSVALDO LEÓNIDAS DÍAZ ARISTY, Presidente del Concejo, SRA. MELQUIS ELIZER CASTILLO TEJEDA, VICE-PRESIDENTA, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BÁEZ, SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ, SRA. JUDY DARIANNY PEGUERO ORTIZ, SR. JOSÉ ANTONIO ENCARNACIÓN, ING. FREDDY RAFAEL DE LOS SANTOS, SR. LEURIN YONELIS ARIAS MEDINA, ARQ. ANDRIE STEBAN SUAZO LUNA, SRA. JUDYS ROSANNA MEJÍA BÁEZ, LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRERA, SR. CARLOS ANTONIO NICHOLLS NUÑEZ, Regidores asistidos POR EL LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ ALCÁNTARA, Secretario Municipal.

El presidente dispuso el pase de lista, y después de comprobar el quórum reglamentario con la asistencia de doce (12) de los trece (13) Regidores que postulan ante la Sala Capitular, el presidente declaró abierta la sesión del día.

La regidora Yudys Rosanna Mejía, faltó con excusas.

Inmediatamente, comprobado el quorum reglamentario, el secretario municipal, Licdo. Fidel Elías Suárez Alcántara, procedió al pase de lista de las y los delegados, estando presentes:

- Calderas
- Cañafistol
- Honduras
- Matadero
- Mejoramiento Social
- Residencial Margarita

Sigue...

A. O. S. A.
F. E. S. A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

2

- Residencial Costa Sur
- El Recodo
- Valesia-Laguna
- Rio Arriba
- Fundación de Peravia
- Peravia
- La Gina
- Monte Bonito
- Los Cajuilitos Arriba
- Los Cajuilitos Abajo
- Brisas del Sur
- 24 de Abril
- Barrio Invi-Los Tiburones
- Fundo Los Cayuquitos
- El Maní Arriba
- La Saona Arriba
- Fundo Norte
- Maní Abajo
- Cajuilito al Medio
- Birsas del Norte Central Emmanuel
- Saona Abajo
- Saona al Medio
- Cajuilito Norte
- Barracones Máximo Gómez
- Barracones las 20 Casitas
- Barracones Valle de las Colinas
- Barracones Brisas del Norte
- Barracones Jesús de Nazaret
- Barracones Los Manguitos
- Brisas de Guazuma
- Fundo Arriba
- Altos de Guazuma
- Barracones Central
- Barracones valle de las Colinas Altos

Handwritten notes in blue ink:
A.O.F.O
F.E.S.A

Sigue...



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

3

- Alto de Guazuma Norte
- Villa Majega
- Riviera del Sur
- Santa Cruz
- Villa Carmen
- Nueva Esperanza
- Boca Canasta
- Pueblo Nuevo II Puerta del Refugio
- Los Tendales
- Pueblo Nuevo III Batalla de Enriquillo Santome
- Los Melones
- Los Meloncitos
- Santa Rosa I
- Santa Rosa II
- Residencial Máximo Gómez
- Jardines del Sur
- El Sifón de Mata-Gorda
- Nuevo Milenio
- Altos de los Robles
- El Laurel
- escondido
- Sabanita
- Los Apartamentos de Escondido
- Residencial Anabel
- residencial Palo blanco
- Urbanización Los Robles
- Los Pescadores
- Las Marías
- Barrio María Carlita
- 30 de Mayo
- Los Agrónomos I y II
- Santa Elena
- 19 de Marzo
- Residencial José del Carmen
- 3 de marzo
- Residencial María del Carmen

Sigue...

A.D.J.O
F.E.S.A.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

4

SECRETARÍA

- Fundo Sur
- Fundo Central-
- residencial Claudia
- Residencial Luz Marina
- Barracones en Acción
- Barrio Los Morenos Albañiles
- El Llano
- Villa Real
- Residencial Valera Guzmán,
- Residencial Erneisa
- Yeguarizo-La Montería-Caoba
- Villa Güera
- Villa Boston
- Las Arepas

Establecido el quorum con la asistencia del 89% de los delegados, El Sr. Manolo Nivar, puso en manos de Dios esta actividad y para que cada una de estas obras y proyectos sean realizados con éxitos.

La Licda. Adriana Soto, Directora del Presupuesto Participativo, inició su intervención, señalando que octubre es el mes de la sensibilización del cáncer de Mama, por lo que recomendó a cada una de las mujeres presentes, chequearse los senos como medida de prevención y detección a tiempo de esta enfermedad.

Expresó además, "Son ustedes los llamados a escoger las obras que desean se le ejecuten con el dinero que está dirigido a sus sectores si la obra que eligieron en la asamblea comunitaria no es la prioritaria, este es el momento de hacer el cambio, para que en el 2025 no tengan que solicitarlo esto conlleva una serie de requisitos que hacen que se retrase el proceso de ejecución de sus obras".

Dijo que unos de los valores del Presupuesto participativo es la solidaridad, por ende si un sector entiende que no está necesitando su presupuesto lo puede ceder o prestar al sector que lo necesite, pidió a las comunidades que aún no le han ejecutado su obra a no desesperarse, porque nos regimos por la ley de compra y contrataciones públicas y esto conlleva una serie de requisitos.

Finalizó diciendo que si tienen inconvenientes con la ejecución de sus obras, acercarse al departamento de presupuesto participativo o las facilitadoras para que de forma oportuna y de manera eficiente, como lo ha hecho la alcaldía.

Sigue...

C/ Sánchez Esq., Mella, Bani, Provincia Peravia, Tel.: 809-346-4300 Ext: 223
E-MAIL: INFO@BANI.GOB.DO - WEB: AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

A.O.F.O
F.L.S.A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

5

SECRETARÍA

“He tenido el privilegio de haber sido legislador cuando se aprobaron las leyes 176/07 del Distrito Nacional Los Municipios y Distritos Municipales y la 170/07 del Presupuesto Participativo, donde se le otorga el poder a los comunitarios para que sean quienes elijan las obras que demanda sus barrios y comunidades, lo que permite que el presupuesto de los ayuntamientos llegue a cada una de ellas” Expresó el Sr. Alcalde Municipal.

Dijo que Baní ha sido ejemplo de aplicación del presupuesto participativo municipal, agregó que de manera administrativa a los barrios y sectores han llegado callejones, canchas, badenes, señalización, asfaltado, indicó que el ornato de un pueblo tiene que ver con el desarrollo, porque nadie invierte en un pueblo que no esté limpio y desorganizado, razón por la cual seguiremos fortaleciendo el parque vehicular con otro camión compactador nuevo.

Finalizó expresando “ustedes son el mejor aliado que puede tener una alcaldía, siempre estaremos a la orden a cada una de sus peticiones”.

La Lcda. Luisanny Zapata, expresó que la visión estratégica de desarrollo del municipio de Baní, para el periodo 2024-2025 está centralizada en el fortalecimiento de la infraestructura, el compromiso con la ciudadanía y la participación activa, con el objetivo de construir un municipio donde todos los ciudadanos puedan prosperar y tener acceso a servicios de calidad.

Señaló además que el presupuesto participativo, juega un papel esencial, en donde los ciudadanos pueden actuar en la asignación de recursos municipales, destinados a proyectos que reflejen las prioridades de esta comunidad. Indicó que de las 99 obras escogidas para este año se han ejecutado e inaugurado 75, estando en proceso veintitrés (23) de estas obras y que cada una de ellas fueron adjudicadas conforme a los términos de licitación y comparación de precios, para asegurar que los recursos sean utilizados de manera eficiente y transparente.

El Licdo. Edwin Mejía, resaltó que el fondo de disponibilidad financiera está compuesto por bloques y zonas rurales:

Sigue...

V.O.F.O F.E.S.A



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

6

SECRETARÍA

FONDO DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2025

LUGAR	HABITANTES	PORCENTAJE	
MUNICIPIO DE BANI			
BLOQUES	145,595	100%	37,400,000.00
BLOQUE I		34%	10,825,000.00
BLOQUE II		15%	10,825,000.00
BLOQUE III		14%	4,750,000.00
BLOQUE IV		14%	4,000,000.00
TOTAL	109,365	77%	30,400,000.00
ZONAS RURALES			
VALDESIA LA LAGUNA		1%	200,000.00
BOCA CANASTA		4%	800,000.00
CAÑAFISTOL		2%	700,000.00
FUNDACION DE PERAVIA		2%	600,000.00
PERAVIA		2%	500,000.00
RIO ARRIBA		2%	700,000.00
HONDURAS		1%	200,000.00
MATADERO		1%	200,000.00
EL LLANO		2%	700,000.00
MONTERIA, CAOBA Y YAGUARIZO		2%	500,000.00
EL RECODO		0.1%	150,000.00
VILLA GUERA		1%	400,000.00
SALINAS		2%	600,000.00
CALDERAS		1%	500,000.00
EL SIFON DE MATAGORDA		1%	250,000.00
SUB-TOTAL	36,230	24%	7,000,000.00
TOTAL	145,595	100%	\$37,400,000.00

A.O.J.O F.F.S.A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

7

Mientras que el Licdo. Hipólito Méndez, facilitador del presupuesto participativo de la región Valdesia, dijo que en las asambleas comunitarias que se realizan en los sectores es donde los comunitarios eligen las obras prioritarias que necesitan, las cuales son aprobadas en este cabildo abierto, las cuales la alcaldía pone en ejecución, añadió que los sectores o comunidades que necesiten de su ayuda y orientaciones estarán prestos a servirles.

El Ing. Andy Arias, de la oficina de planeamiento urbano, dijo que esa oficina es la responsable de realizar el levantamiento, inspección y el estudio de prefactibilidad el cual se aplica a las obras elegidas en las asambleas comunitarias y posteriores a esto se elaboran los presupuestos.

Expresó que son también los encargados de preparar los lotes de la obras, apegados a la ley 340/06 de Compra y Contrataciones, para ser propuestos en sus diferentes modalidades, licitación, sorteo y/o comparación de precios, y luego que son presentadas las propuestas eligen la mejor oferta económica y de calidad

Todas Juntas de Vecinos de los diferentes sectores urbanos y rurales, presentes en esta Sesión, se juntaron para discutir la escogencia de sus obras.

Después que los sectores escogieron cada uno sus obras, la maestra de ceremonia, Sra. Paloma Lora, dio lectura a cada una de ellas.

BLOQUE V

El Recodo (RD\$150,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Valdesia- Laguna (RD\$200,000.00)

- *Transformador con postes y tendido*

Río Arriba (RD\$600,000.00)

- *Continuación y Reparación de Aceras*

Fundación de Peravia (RD\$600,000.00)

- *Aceras y Contenes*

Sigue...

C/ Sánchez Esq., Mella, Baní, Provincia Peravia, Tel.: 809-346-4300 Ext: 223
E-MAIL: INFO@BANI.GOB.DO - WEB: AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

F. E. S. A.
A. P. A. O.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

8

Peravia (RD\$500,000.00)

- *Aceras, Contenes e Iluminación*

Los Cateyes (RD\$150,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

La Gina (RD\$200,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Monte Bonito (RD\$200,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Yaguarizo, la Montería Caoba (RD\$500,000.00)

- *Const. Badén pegado al puente Yaguarizo*

Villa Guera (RD\$400,000.00)

- *Continuidad Verja Perimetral Play*

BLOQUE V

Salinas (RD\$600,000.00)

- *Parque Infantil*

Calderas (RD\$500,000.00)

- *Aceras y Contenes*

Cañafistol (RD\$700,000.00)

- *Terminación Aceras y Contenes B. Rafaela*

Honduras (RD\$150,000.00)

- *Continuación del Centro Comunal*

Matadero (RD\$150,000.00)

- *Continuación del Centro Comunal*

Sigue...

F.E.S.A
A.D.F.O



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

9

Mejoramiento Social (RD\$250,000.00)

- *Aceras y Contenes frente al Estadio Luis Herrera*

Residencial Hnos Serret (RD\$250,000.00)

- *Continuación Verja Perimetral*
- *Luces para la Cancha*

Residencial Margarita (RD\$200,000.00)

- *Pared del Parque*

Res. Costa Sur (RD\$200,000.00)

- *Reparación del Pozo*
- *Agua al Parque*

BLOQUE I

Los Cajulitos Arriba (RD\$350,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Los Cajulitos Abajo (RD\$400,000.00)

- *Pagaron RD\$250,000.00 Altos de Guazuma*
- *Arreglo de Badenes, Aceras y Contenes*

Brisas del Sur (RD\$350,000.00)

- *Aceras, Contenes y Badenes*

24 de Abril (RD\$400,000.00)

- *Compra de Terreno Centro Comunal*

Barrio Invi los Tiburones (RD\$350,000.00)

- *Rep. Centro Comunal*
- *Lámparas*

Fundo Los Cayuquitos (RD\$300,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Sigue..

O. P. A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

10

SECRETARÍA

El Maní Arriba (RD\$350,000.00)

- *Arreglo de Viviendas*

La Saona Arriba (RD\$300,000.00)

- *Compra de Terreno para Estación de Bomberos*
- *Centro Comunal*
- *Parque recreativo*

Fundo Norte (RD\$350,000.00)

- *RD\$100,000.00 Lámparas*
- *RD\$100,000.00 Señalización Vial*
- *RD\$150,000.00 Rep. De Viviendas*

Maní Abajo (RD\$300,000.00)

- *RD\$100,000.00 para sillas, Tres (3) termos de café, Tres (3) termos para agua, Cuatro (4) cucharones.*
- *Lo que resta para reparación de Viviendas*

Cajuilito al Medio (RD\$375,000.00)

- *Prestó presupuesto a Cajuilito Norte*

Brisas del Norte Central Emmanuel (RD\$400,000.00)

- *Contenes*

Saona al Medio (RD\$300,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Saona Abajo (RD\$300,000.00)

- *Deposito guardar utensilios de las juntas (Sillas, calderos y carpas)*
- *50 sillas, 2 calderos, 1 termo café, 1 mesa*

Cajuilito Norte (RD\$300,000.00)

- *Continuación del Centro Comunal*

BLOQUE I

Barracones Máximo Gómez (RD\$400,000.00)

- *50% Equip. Local*
- *50% Rep. De Viviendas Junta Vecinos Los Triunfadores*

Sigue...

O. P. A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

11

Barracones Las 20 Casitas (RD\$250,000.00)

- *Reparación de Viviendas*
- *Señalización Vial*
- *Equipamiento del Centro*

Barracones Valle de las Colinas (RD\$300,000.00)

- *Centro Comunal*

Fundo Abajo (RD\$300,000.00)

- *Cámaras de Seguridad*
- *Iluminación (Lámparas)*
- *Reparación de Viviendas*

Barracones Brisas del Norte (RD\$300,000.00)

- *Reparación de Viviendas*
- *Cont. Aceras y Contenes*
- *Centro Comunal*

Barracones Jesús de Nazaret (RD\$400,000.00)

- *Cont. Centro Comunal*

Barracones Los Manguitos (RD\$350,000.00)

- *El Fino*
- *Útiles*
- *Rep. De Viviendas*

Brisas de Guázuma (RD\$300,000.00)

- *Acumular para compra solar para Centro*

Fundo Arriba (RD\$400,000.00)

- *Badenes*

Altos de Guazuma (RD\$250,000.00)

- *Badenes*

Barracones Central (RD\$350,000.00)

- *Reparación de Viviendas*

Sigue...

D. A. P. A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

12

Barracones Valle de las colinas altos (RD\$350,000.00)

- *Contenes*

Alto de Guazuma Norte (RD\$250,000.00)

- *Señalización Vial*
- *Rep. De Viviendas*
- *Construcción de Aceras*

BLOQUE II

Villa Majega (RD\$400,000.00)

- *Remozamiento y Equipamiento Del Centro*

Riviera del Sur (RD\$250,000.00)

- *Pintar los 25 Edificios*

Santa Cruz (RD\$350,000.00)

- *Utensilio para Centro y seguir con puertas y ventanas*

Villa Del Carmen (RD\$350,000.00)

- *Cont. Centro Comunal*

Pueblo Nuevo I (RD\$300,000.00)

- *Continuación Centro Comunal*
- *Aceras y contenes*
- *Iluminación*

Nueva Esperanza (RD\$300,000.00)

- *Continuación Aceras y Contenes*

Boca Canasta (RD\$800,000.00)

- *Mitad para Reparación de Viviendas*
- *Mitad terminar grada Play Softball*

Pueblo Nuevo II Puerta del Refugio (RD\$200,000.00)

- *Equipamiento Centro*

Sigue...

Handwritten signature



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

13

Los Tendales (RD\$250,000.00)

- *Presto su presupuesto a Cajulito Abajo*

Pueblo Nuevo II Batalla de Enriquillo Santome (RD\$250,000.00)

- *Construcción Centro Comunal*

Res. Peravia (RD\$250,000.00)

- *Construcción Centro Comunal*
- *Badenes y Señalización*
- *Bacheo del sector*

Pueblo Nuevo, Los Manguitos (RD\$200,000.00)

- *Utensilios para el centro Comunal*
- *Arreglo de Vivienda*
- *Iluminación*

BLOQUE III

Los Melones (RD\$300,000.00)

- *Bacheo de calles*
- *Un (1) badenes Prol. 16 de Agosto No. 3*
- *Tres (3) Lámparas en el sector*

Los Meloncitos (RD\$250,000.00)

- *Contenes*

Brisas del Canal (RD\$300,000.00)

- *Embellecimiento cinco (5) áreas verdes*

Santa Rosa I (RD\$300,000.00)

- *Arreglo de Viviendas*

Res. Máximo Gómez (RD\$250,000.00)

- *Mejora de Viviendas*
- *Aceras, Contenes y Badenes*

Sigue..

O.A.D.A



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

14

Jardines del Sur (RD\$250,000.00)

- Rep. De Aceras
- Mantenimiento de algunos filtrantes
- Contenes y pintura Centro Comunal

El Sifón de Mata Gorda (RD\$250,000.00)

- *Culminación Capilla*
- *Señalización*
- *Badenes*
- *Centro Comunal*

Nuevo Milenio (RD\$300,000.00)

- *Devolvemos presupuesto a la Junta de Vecinos María Carlita*

Altos de los Robles (RD\$350,000.00)

- *Arreglo de Viviendas*

El Laurel (RD\$150,000.00)

- *Cierre entrada Autosol*
- *Remod. Entrada principal con letreros*
- *Cont. Pared de división*

Escondido (RD\$250,000.00)

- *Verja Perimetral del Play*

Sabanita (RD\$150,000.00)

- *Cont. Y Fino Centro Comunal*

Los Apartamentos de Escondidos (RD\$150,000.00)

- *Verja Perimetral*
- *Construcción del Gacebo*

Urbanización Los Robles (RD\$300,000.00)

- *Badenes, Aceras, Contenes y Bacheo.*

Sigue...

O.F.P.A



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

15

Santa Rosa II (RD\$300,000.00)

- *Rep. De Viviendas*
- *Treinta (30) sillas*

Residencial Anabel (RD\$400,000.00)

- *Cont. Remozamiento o Reparación Parque*
- *Reparar badenes de las calles*

La Javilla (RD\$300,000.00)

- *Terminación Centro Comunal*
- *Rep. De viviendas*

Residencial Palo Blanco (RD\$250,000.00)

- *Terminación Gacebo del Parque*
- *Aceras y Contenes*

BLOQUE IV

Los Pescadores (RD\$350,000.00)

- *Arreglo de aceras y Contenes*
- *Rep. De Casas*
- *Iluminación*

Las Marías (RD\$300,000.00)

- *Alumbrado del parque*
- *Máquinas para ejercicios*

Barrio María Carlita (RD\$250,000.00)

- *Presupuesto prestado al Residencial Nuevo Milenio*

30 de Mayo (RD\$300,000.00)

- *Rep. De Viviendas*

Residencial Don Serret (RD\$100,000.00)

- *Acumular presupuesto 2025*

Sigue...

O.F.P.A.



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

16

Los Agrónomos I Y II (RD\$250,000.00)

- Rep. Aceras, Contenes Agrónomos II
- Re. Verja Perimetral
- Remoz. Arco de la Entrada

Santa Elena (RD\$300,000.00)

- *Aceras y Contenes*

19 de marzo (RD\$250,000.00)

- *Cont. Centro Comunal 2do. Nivel*

Res. José del Carmen (RD\$200,000.00)

- *Obra en conjunto con Inapa*

3 de Marzo (RD\$200,000.00)

- *Reparación Aceras*
- *Señalización de las calles*

Residencial María del Carmen (RD\$200,000.00)

- *(Entrada del Residencial)*

Fundo Sur (RD\$250,000.00)

- *Mantenimiento del Centro Comunal*
- *Trinchera de las paredes.*

Fundo Central (RD\$250,000.00)

- *Iluminación*
- *Mobiliarios*

Fundo Barrio del Padre (RD\$250,000.00)

- Reparación de Viviendas
- Rep. Aceras y Contenes
- Señalización de calles

Residencial Claudia (RD\$200,000.00)
Terminación de Cañada

Sigue...

A.F.A



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

17

Residencial Luz Marina (RD\$350,000.00)
Continuación Encache Cañada

Barracones En Acción (RD\$300,000.00)
• *Presto su presupuesto a Valle de las Colinas Altos*

El Fundo (RD\$250,000.00)
• *Iluminación*
• *Aceras y Contenes*
• *Reparación de viviendas*

BLOQUE V

Barrio los Morenos Albañiles (RD\$300,000.00)
• *Cont. Aceras y Contenes*

El llano (RD\$700,000.00)
• *Kiosko o Gacebo*
• *Iglesia Católica*

Villa Real (RD\$250,000.00)
• *Terminación Parque Villa Real I*
• *Luces del Parque*
• *Centro Comunitario*

Barrio los Maestros (RD\$600,000.00)
• *Cont. Del Verjado*

Residencial Valera Guzmán (RD\$200,000.00)
• *Construcción pared para cerrar calle principal al fondo*

Residencial Erneisa (RD\$200,000.00)
• *Filtrante hecho a mano*
• *Reductores entrada residencial*
• *Aceras y Contenes*

Sigue...

H. P. F. 0



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

18

Villa Boston (RD\$200,000.00)

- *Verja Perimetral*

Las Arepas (RD\$250,000.00)

- *Alumbrado mercado por fuera*
- *Arreglos de viviendas*
- *Utensilios tales como calderos, termo de agua, bocinas con micrófonos, cucharones,*
- *Badenes y Contenes*

Las obras escogidas, fueron sometidas a su aprobación, por el Presidente del Concejo, Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz.

**APROBADOS A UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES PRSENTES, EL
PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025**

Luego de ser aprobadas cada una de las obras escogidas, el sr. Alcalde municipal, Ing. Santo Ramírez, procedió a la juramentación del comité de seguimiento para el año 2025.

JUAN DE DIOS SOTO
MANOLO NIVAR
YAJAIRA MORETA
GABRIEL MATEO
JUAN B. FRANCO
MILTON BELLO OBJJIO
NELLY MUÑOZ
SANTA ARAUJO
ANDREA DE LA CRUZ
RICARDO JIMENEZ
DILCIA PIMENTEL
CRUZ ARIAS

O. F. A.

Sigue....



Ayuntamiento de Baní
¡Una nueva visión!

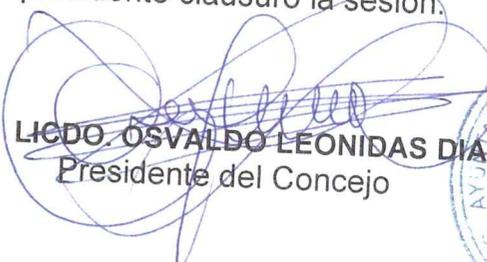
RNC: 415-00012-4

SECRETARÍA

19

JULIO ARIAS
JOSE ARIAS MATEO
ONDINA DEL P. SOTO O.
FRADELA ARISTY
JORGE MEJIA
OPILSON SUAZO
MANUEL BELLO
ANGELA GONZALEZ
LAURA MARTINEZ
SANTO AYBAR
MERY MINYETTY
YUDERLKA CRUZ

Agotados los puntos, consignados en la agenda y siendo las 12:36 A.M. el presidente clausuró la sesión.


LICDO. OSVALDO LEONIDAS DIAZ
Presidente del Concejo




LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ
Secretario Municipal.

Acta No.11/2024

25/10/2024.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA JUEVES 14 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

ACTA NO.12/2024.....Presidida por el Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz

En la Ciudad de Baní, Municipio del mismo nombre, éste de la Provincia Peravia, República Dominicana, a los doce (12) días del mes noviembre del año 2024, siendo las 10:20 A.M., previa convocatoria de la presidencia para celebrar sesión ordinaria reuniose en la Honorable Sala Capitular, sito en el segundo nivel del palacio municipal, el Honorable el Concejo Edificio integrado por los Señores: LICDO. OSVALDO LEÓNIDAS DÍAZ ARISTY, Presidente del Concejo, SRA. MELQUIS ELIZER CASTILLO TEJEDA, VICE-PRESIDENTA, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BÁEZ, SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ, SRA. JUDY DARIANNY PEGUERO ORTIZ, SR. JOSÉ ANTONIO ENCARNACIÓN, ING. FREDDY RAFAEL DE LOS SANTOS, SR. LEURIN YONELIS ARIAS MEDINA, ARQ. ANDRIE STEBAN SUAZO LUNA, SRA. JUDYS ROSANNA MEJÍA BÁEZ, LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRERA, SR. CARLOS ANTONIO NICHOLLS NUÑEZ, Regidores asistidos POR EL LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ ALCÁNTARA, Secretario Municipal.

El presidente dispuso el pase de lista, y después de comprobar el quórum reglamentario con la asistencia de ocho (08) de los trece (13) Regidores que postulan ante la Sala Capitular, el presidente declaró abierta la sesión del día.

Los regidores, Sra. Yudys Rosanna Mejía, Sr. José Antonio Encarnación, Judy Darianny Peguero, faltaron con excusas, mientras que el Licdo. Miguel Esnaides Báez, falto sin excusas al momento del pase de lista, la Licda. Johanna Mayelin Herrera no estaba presente.

AGENDA DEL DIA

Actas Nos.09, 10,11/2024, de la sesiones Ordinarias y extraordinaria celebradas los días miércoles 11 de septiembre, viernes 11 de octubre y Viernes 25 de octubre del año 202

Sigue...

F: E. S. A.
A. P. O. A.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

2

RECIBIDOS DEL SR. CONTRALOR MUNICIPAL Y DE LAS JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES.

1.-Oficio No.049/2024, d/f.,10/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral abril-junio del 2024, de la junta municipal de Carretón.

2.-Oficio No.052/2024, d/f.,23/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral julio-septiembre del 2024, de la junta municipal de Carretón.

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL

1.-Oficio No.83/2024, d/f-,10/10/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que solicita al Concejo Edilicio la aprobación del manual de políticas y procedimientos de monitoreo y evaluación de los controles internos, el cual forma parte de las normas básicas de control interno (Nobaci).

2-Oficio No.85/2024 d/f., 17/10/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, comunicación d/f, 04/10/2024, de la junta de vecinos Las Mercedes, sector (El Llano), donde proponen sean designadas (7) calles de dicho sector con nombres de personas que los hacen mercedores ya que fueron fundadores de esa junta de vecinos (los cuales están detalladas en el oficio).

3-Oficio No.89/2024 d/f., 29/10/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su aprobación, el informe de ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos y ejecución financiera de los proyectos y obras, correspondiente al tercer trimestre julio-septiembre 2024.

4-Oficio No.90/2024 d/f., 05/11/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, comunicación d/f, 30/10/2024, de la directora de presupuesto participativo, Lic. Yanadi Leyba Gómez, donde remite la solicitud de cambio de obra, del sector 19 de marzo de cambio de obra de arco de la entrada por construcción de 2do nivel del centro comunal de dicho sector.

Sigue....

F.E.S.A.

A.P.A.
0-0



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

3

RECIBIDOS DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

1-Oficio No.159/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción a la construcción de un edificio de apartamentos de cuatro niveles más terraza, el cual estará ubicado en la calle Proyecto Sector Brisas de Guazuma, correspondiente a la designación catastral No. 305282014827, con una extensión superficial de 433.51 mts², propiedad del señor Narciso Reynoso González.

2.- Oficio No.160/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan al Concejo edilicio que están de acuerdo con el valor tasado al solar ubicado en Salinas de Puerto Hermoso, con una extensión superficial de 479.22 mts², solicitado en compra por los Felix Virgilio Soto Lara y Carmen Bethania de Jesús Cabral Paulino de Soto, el cual fue valorado en razón de RD\$3,000.00(Tres Mil) peso el metro cuadrado, por un valor de RD\$1, 437,660.00(Un Millón Cuatrocientos Treinta Y Siete Mil Seiscientos Sesenta Pesos Con 00/100).

3-Oficio No.161/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan que se acogen a la comunicación enviada por la junta de vecinos Jardines del Valle, donde informan que se oponen a la construcción de un centro de diversión Roof Top-Club en un tercer nivel, en el solar número 13, manzana no. 64, del distrito catastral no.01, con una extensión superficial de 317.34 mts², en la calle Duverge esquina Calle Presidente Billini , sector centro de la ciudad.

4-Oficio No.162/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción a la construcción del proyecto casa club Coopecsd, a solicitud de la cooperativa e ahorros y créditos de empleados de Santo Domingo, el cual estará ubicado en la calle Camino al corbanal 900 metros al norte de la circunvalación Bani, con coordenadas geográficas 18.253535,-70.316796, correspondiente a la parcela No. 1847 del distrito catastral No. 07, con una extensión superficial de 29,370.00 metros cuadrados.

Sigue....

F.E.S.A.

A. D. A.
O. D. O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

4

DIVERSAS RECIBIDAS

1-Comunicación d/f 15/10/2024, suscrita por el Lic. Osvaldo Leónidas Díaz, presidente del concejo, donde solicita, sea reconocido mediante resolución al infielder Dominicano del Béisbol profesional Sr. Miguel Odalis Tejada Martínez, por ser recientemente exaltado al salón de la fama del equipo atlético de Oakland.

2-Comunicación d/f 04/11/2024, suscrita por el Sr. Yvan Peña, donde solicita, sea declarado como visitante distinguido el señor Mijain López, Campeón olímpico (ganador de los últimos juegos olímpicos de medalla de oro, el cual visitara esta ciudad de Bani, el día 18 de noviembre.

LA AGENDA DEL DIA FUE APROBADA A UNANIMIDAD

DESARROLLO DE LA AGENDA

Actas Nos.09, 10,11/2024, de la sesiones Ordinarias y extraordinaria celebradas los días miércoles 11 de septiembre, viernes 11 de octubre y Viernes 25 de octubre del año 2024

APROBADA SIN ENMIENDAS

RECIBIDOS DEL SR. CONTRALOR MUNICIPAL Y DE LAS JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES.

1.-Oficio No.049/2024, d/f.,10/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral abril-junio del 2024, de la junta municipal de Carretón.

2.-Oficio No.052/2024, d/f.,23/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral julio-septiembre del 2024, de la junta municipal de Carretón.

Sigue....

F.E.S.F.
A.P.O.



ESTOS OFICIOS FUERON APLAZADOS POR NO ESTAR PRESENTE EN LA SESION NINGUN MIEMBRO DE ESA JUNTA MUNICIPAL.

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL

1.-Oficio No.83/2024, d/f-,10/10/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que solicita al Concejo Edilicio la aprobación del manual de políticas y procedimientos de monitoreo y evaluación de los controles internos, el cual forma parte de las normas básicas de control interno (Nobaci).

El Licdo. Sandy Zapata, dijo que este manual de políticas y procedimiento es la herramienta que debe utilizar la contraloría para monitorear y evaluar la correcta aplicación de las normas de procedimiento en cada departamento. Forma parte del conjunto de manuales que estamos presentando.

APROBADO A UNANIMIDAD.

2-Oficio No.85/2024 d/f., 17/10/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, comunicación d/f, 04/10/2024, de la junta de vecinos Las Mercedes, sector (El Llano), donde proponen sean designadas (7) calles de dicho sector con nombres de personas que los hacen merecedores ya que fueron fundadores de esa junta de vecinos como: Maximiliano Dume, Rafael Anciani, José Gómez, Belkis Báez, Milagros Gómez, Félix Nepomuceno Dume, Juan García Báez, Griselda Gómez, Darío Bienvenido Peguero.

El regidor Sr. Leurin Arias Medina, dijo que todas esas personas tienen méritos suficientes para que las calles de ese sector sean honradas con sus nombres, expresó asimismo, que el presidente de esa junta de vecinos le manifestó que estas rotulaciones se harían con recursos del presupuesto participativo.

En tanto que el Licdo. Eddy Cervante Peña, dijo que la junta de vecinos lo que está solicitando es que calles de esa comunidad, lleven los nombres de esas personas que formaron parte de esa localidad, no de una obra en específico, por lo que considera no debe hacerse con recursos del presupuesto participativo como se ha mencionado, entiende que si existe alguna objeción, debe enviarse a comisión para consensuarlo y escuchar las opiniones de los comunitarios.

“Estoy de acuerdo que se realice una reunión con los comunitarios de ese sector para escuchar su parecer sobre esta solicitud, por lo que secundo la propuesta de Eddy Cervante Peña que sea enviado a comisión”. Expresó la regidora Carolina Díaz.

F.E.S.A.

A.O.F.O.



El Arq. Andrie Suazo, expresó “me gustaría que el regidor Leurin Arias, aclare si la comunidad está conforme con estos nombres”.

El regidor Sr. Leurin Arias, respondiendo a la inquietud de Arq. Andrie Suazo, expresó que las personas propuestas son merecedoras, por lo que considera que la comunidad no tendrá objeción.

Al hacer uso nueva vez de la palabra, el Licdo. Eddy Cervante Peña, indicó que esta solicitud en ninguna de sus partes menciona que se hará con recursos del presupuesto participativo, considera que si está dentro de las obras escogida en el cabildo abierto, lo que procedería es realizar un cambio de obra.

El Ing. Freddy De Los Santos, manifestó que fue invitado por esa junta de vecinos a una reunión donde trataron este tema y todos estaban de acuerdo, pero como expresaron los regidores Eddy Cervante Peña y Carolina Díaz, deben agotarse los procedimientos y lo correcto es que vaya a comisión.

La vice-presidenta del concejo, Sra. Melquis Castillo, solicitó al presidente de esa junta de vecinos, aclarar si estas rotulaciones se harán con recursos del presupuesto participativo.

Jonathan Brea, Presidente de la Junta de Vecinos, dijo que tienen mucho tiempo luchando para que las calles del Llano abajo, tengan sus nombres, razón por la cual la sometieron a este concejo para que sea aprobado, indicó que están en la disposición de reunirse con los regidores.

El presidente del Concejo, señaló que las rotulaciones de calles están dentro del menú positivo del presupuesto participativo, las cuales deben ser socializadas, por lo que también secundó la propuesta del Licdo. Eddy Cervante Peña que sea enviado a comisión.

APROBADO A UNANIMIDAD REMITIR A COMISIÓN PARA SER SOCIALIZADO CON LOS COMUNITARIOS DE ESE SECTOR.

Después, de ser aprobado este punto, el Licdo. Eddy Cervante Peña, dijo “estamos todos de acuerdo que se coloquen los nombres a esas calles, pero existen procedimientos que hay que cumplir y es que la comisión se reúna con los comunitarios y si todos están de acuerdo, se elaborara un informe, el cual será sometido al este concejo para su aprobación”.

Sigue....

F.E.S.A.

A.O.F.O.



Ayuntamiento de Bani

iUna nueva visión!

RNC-415-00012-4

SECRETARIA

7

El Presidente de la Junta de Vecinos, dijo que han realizado varias reuniones con la comunidad con el interés de que sus calles sean designadas con nombres.

3-Oficio No.89/2024 d/f., 29/10/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su aprobación, el informe de ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos y ejecución financiera de los proyectos y obras, correspondiente al tercer trimestre julio-septiembre 2024.

APROBADO A UNANIMIDAD

4-Oficio No.90/2024 d/f., 05/11/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, comunicación d/f, 30/10/2024, de la directora de presupuesto participativo, Lic. Yanadi Leyba Gómez, donde remite la solicitud de cambio de obra, del sector 19 de marzo de cambio de obra de arco de la entrada por construcción de 2do nivel del centro comunal de dicho sector.

APLAZADO POR NO ESTAR PRESENTE MIEMBROS DE ESA JUNTA DE VECINOS EN LA SESION.

RECIBIDOS DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

1-Oficio No.159/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción a la construcción de un edificio de apartamentos de cuatro niveles más terraza, el cual estará ubicado en la calle Proyecto Sector Brisas de Guazuma, correspondiente a la designación catastral No. 305282014827, con una extensión superficial de 433.51 mts², propiedad del señor Narciso Reynoso González.

El presidente de la comisión de obras públicas, Ing. Freddy De Los Santos, dijo que realizaron un descenso al solar donde se pretende desarrollar este proyecto, y que según el plan regulador cumple con todas las especificaciones, ya que cuenta con parqueos suficientes, linderos y espacio para desechos sólidos, por lo que no presentan objeción.

APROBADO CON LA ABSTENCION DEL REGIDOR, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA.

Sigue...

F.E.S.A.

F.O.A.



2.- Oficio No.160/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan al Concejo edilicio que están de acuerdo con el valor tasado al solar ubicado en Salinas de Puerto Hermoso, con una extensión superficial de 479.22 mts², solicitado en compra por los Felix Virgilio Soto Lara y Carmen Bethania de Jesús Cabral Paulino de Soto, el cual fue valorado en razón de RD\$3,000.00(Tres Mil) peso el metro cuadrado, por un valor de RD\$1, 437,660.00(Un Millón Cuatrocientos Treinta Y Siete Mil Seiscientos Sesenta Pesos Con 00/100).

“No es que el ayuntamiento este vendiendo solares, estas son personas que tienen más de 20 años ocupando esos terrenos y desean regularizarse, solicitando al ayuntamiento la compra, por lo que ésta comisión no tiene objeción a dicha venta”. Expresó el Ing. Freddy De Los Santos.

En tanto que el Licdo. Leónidas Díaz, dijo que ésta administración está elaborando una resolución donde se establecerá el plazo que tendrán las personas para la erogación de los valores de esos inmuebles.

APROBADO CON LA ABSTENCION DE LOS REGIDORES, CAROLINA DIAZ, CARLOS ANTONIO NICHOLS Y JOHANNA MAYELIN HERRERA.

3-Oficio No.161/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan que se acogen a la comunicación enviada por la junta de vecinos Jardines del Valle, donde informan que se oponen a la construcción de un centro de diversión Roof Top-Club en un tercer nivel, en el solar número 13, manzana no. 64, del distrito catastral no.01, con una extensión superficial de 317.34 mts², en la calle Duverge esquina Calle Presidente Billini , sector centro de la ciudad.

El Ing. Freddy De Los Santos dijo que la comisión de obras públicas, recibió una carta, firmada por residentes en el sector Jardines del Valle, donde expresan su oposición a la instalación en esa zona de este tipo de negocio, por lo que esta comisión se acoge a dicha comunicación y no está de acuerdo con la instalación de este proyecto en ese lugar.

“Como órgano regulador, que somos, estoy de acuerdo con este informe, la modernidad nos dice que las sociedades avanzan, pero debe mantenerse el respeto y la tranquilidad de los ciudadanos” expresó el Licdo. Eddy Cervante Peña.

Sigue...

F.E.S.A.

A.O.F.O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

9

La regidora Carolina Díaz, dijo que le satisface que la comisión haya rendido un informe negativo sobre este proyecto indicó además, que junto al director de planeamiento urbano presentará un proyecto de normativa para regularizar estos tipos de negocios que tanto problemas ocasionan a las personas que residen en las zonas donde son instalados, muchos de los cuales han tenido que mudarse o vender sus casas.

La vice-presidenta del concejo, Sra. Melquis Castillo, felicitó también a la comisión de obras públicas por acogerse a la comunicación emitida por las personas que residente en la zona donde se pretendía instalar este negocio.

“Es bueno que las juntas de vecinos tomen esto como ejemplo, cuando las sociedades se empoderan de sus asuntos circundantes las cosas se hace bien” expresó el Licdo. Leónidas Díaz.

SE APROBO RECHAZAR EL PERMISO DE USO DE SUELO PARA LA INSTALACIÓN DEL CENTRO DE DIVERSION ROOF TOP-CLUB.

4-Oficio No.162/2024, d/f., 05/11/24, suscrito por los miembros de la comisión de obras públicas, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción a la construcción del proyecto casa club Coopecsd, a solicitud de la cooperativa e ahorros y créditos de empleados de Santo Domingo, el cual estará ubicado en la calle Camino al corbanal 900 metros al norte de la circunvalación Bani, con coordenadas geográficas 18.253535,-70.316796, correspondiente a la parcela No. 1847 del distrito catastral No. 07, con una extensión superficial de 29,370.00 metros cuadrados.

El Ing. Freddy De Los Santos, dijo que esta casa club, cumple con todos los requisitos del plan regulador existente, agregó que le recomendaron retirarse 30 metros del rio que es lo que ordena la ley, indicando asimismo, que la comisión no tiene objeción a su aprobación.

APROBADO CON LA ABSTENCION DE LOS REGIDORES, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA, SRA. CAROLINA DIAZ Y LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRERA.

Sigue...

FE.S.A.

A.P.D.O.



DIVERSAS RECIBIDAS

1-Comunicación d/f 15/10/2024, suscrita por el Lic. Osvaldo Leónidas Díaz, presidente del concejo, donde solicita, sea reconocido mediante resolución al infielder Dominicano del Béisbol profesional Sr. Miguel Odalis Tejada Martínez, por ser recientemente exaltado al salón de la fama del equipo atlético de Oakland.

“Esto es idea del Licdo. Jorge De Los Santos, simplemente estoy sirviendo de canal para que esta solicitud llegara al concejo”, dijo el Licdo. Leónidas Díaz, quien además expresó que Miguel Tejada ha sido reconocido por este ayuntamiento, pero que este es un reconocimiento especial por ser exaltado al salón de la fama del equipo atlético de Oakland.

El Licdo. Eddy Cervante Peña, expresó que está de acuerdo con esta solicitud, ya que entiende que cada persona que realiza una labor positiva dentro de la sociedad, es digna de ser en vida reconocida, al tiempo que preguntó ¿Qué tipo de reconocimiento se le va a otorgar? en virtud de que en la comunicación no especifica cómo se le va a reconocer.

El presidente del concejo, indicó que Miguel Tejada fue exaltado al Pabellón de los Inmortales de esta Provincia y también declarado por este ayuntamiento hijo meritorio, razón por la cual resaltamos “reconocimiento especial”.

“Debemos estar claro del tipo de reconocimiento le vamos a otorgar como concejo y como ayuntamiento, porque en esta solicitud no se establece el tipo de distinción que se le otorgará” expresó la regidora Carolina Díaz.

“Reitero nueva vez que es un reconocimiento especial por haber sido exaltado al salón de la fama del equipo atlético de Oakland”, aclaró el Licdo. Leónidas Díaz.

El Licdo. Eddy Cervante Peña, dijo que la ley 176/07, establece cuales son nuestras responsabilidades y los tipos de reconocimientos que como concejo debemos otorgar, resaltó que Miguel Tejada es meritorio y digno como deportista de todos los reconocimientos que como sociedad le podemos dar.

En tanto que la Licda. Mayelin Herrera, consideró que Miguel Tejada es merecedor de todos los honores que como banilejos le podemos dar, porque ha sido una persona que ha hecho aportes significativos a este pueblo, por lo que está de acuerdo con esta solicitud.

Sigue...

F.E.S.A.

A.P.P.O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

11

APROBADO OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL BEISBOLISTA MIGUEL TEJADA, POR HABER SIDO EXALTADO AL SALON DE LA FAMA DEL EQUIPO ATLETICO DE OAKLAND.

2-Comunicación d/f 04/11/2024, suscrita por el Sr. Yvan Peña, donde solicita, sea declarado como visitante distinguido el señor Mijain López, Campeón olímpico (ganador de los últimos juegos olímpicos de medalla de oro, el cual visitara esta ciudad de Bani, el día 18 de noviembre.

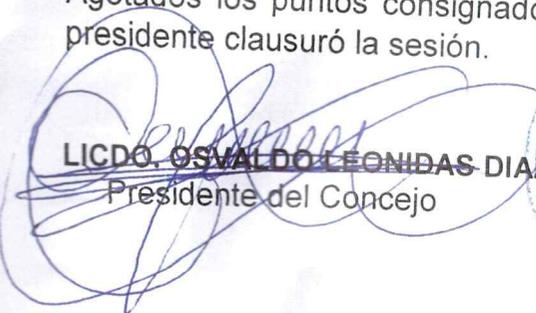
El Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz, dijo que el Licdo. Yvan Peña, a través de la Fundación Máximo Gómez, hace esta solicitud, procedimiento que como concejo hacemos de distinguir a personalidades que nos honran con su presencia, por lo que se mostró de acuerdo.

En tanto que el Licdo. Eddy Cervante Peña Tejeda, manifestó que este señor fue el único atleta en el mundo en ganar medalla de oro en las cinco olimpiadas que ha participado, por lo que tenerlo en esta ciudad es motivo para ser reconocido.

Mientras que el Arq. Andrie Suazo Luna, dijo que éste pentacampeón, fue invitado al país por una entidad nacional y como los demás cubanos, sintió el deseo de visitar la cuna de Máximo Gómez, expresando también su apoyo a esta solicitud.

APROBADO A UNANIMIDAD DECLARAR VISITANTE DISTINGUIDO AL SR. MIJAIN LOPEZ.

Agotados los puntos consignados en la agenda y siendo las 11: 48 A.M., el presidente clausuró la sesión.


LICDO. OSVALDO LEONIDAS DIAZ
Presidente del Concejo


LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ
Secretario Municipal.

Acta No.12/2024

14/11/2024.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ACTA NO.13/2024.....Presidida por el Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz

En la Ciudad de Baní, Municipio del mismo nombre, éste de la Provincia Peravia, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes diciembre del año 2024, siendo las 10:20 A.M., previa convocatoria de la presidencia para celebrar sesión ordinaria reunióse en la Honorable Sala Capitular, sito en el segundo nivel del palacio municipal, el Honorable el Concejo Edificio integrado por los Señores: LICDO. OSVALDO LEÓNIDAS DÍAZ ARISTY, Presidente del Concejo, SRA. MELQUIS ELIZER CASTILLO TEJEDA, VICE-PRESIDENTA, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BÁEZ, SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ, SRA. JUDY DARIANNY PEGUERO ORTIZ, SR. JOSÉ ANTONIO ENCARNACIÓN, ING. FREDDY RAFAEL DE LOS SANTOS, SR. LEURIN YONELIS ARIAS MEDINA, ARQ. ANDRIE STEBAN SUAZO LUNA, SRA. JUDYS ROSANNA MEJÍA BÁEZ, LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRERA, SR. CARLOS ANTONIO NICHOLLS NUÑEZ, Regidores asistidos POR EL LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ ALCÁNTARA, Secretario Municipal.

El presidente dispuso el pase de lista, y después de comprobar el quórum reglamentario con la asistencia de once (11) de los trece (13) Regidores que postulan ante la Sala Capitular, el presidente declaró abierta la sesión del día.

Al momento del pase de lista, la regidora Licda. Johanna Mayelin Herrera no estaba presente, mientras que el Licdo. Eddy Cervante Peña Tejada, faltó con excusas.

AGENDA DEL DIA

Acta No 12/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 14 de noviembre del año 2024.

RECIBIDOS DEL SR. CONTRALOR MUNICIPAL Y DE LAS JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES.

1.-Reintroduccion oficio No.049/2024, d/f.,10/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata, Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edificio el informe realizado al trimestral abril-junio del 2024, de la junta municipal de Carretón.

Sigue...

C/Sánchez Esq , Mella , Bani , Provincia Peravia, Te!.:809-346-4300 Ext:223
E-MAIL.:INFO@BANI.GOB.DO-WEB:AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

F. E. S. T.
voto



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

2

2.-Reintroduccion oficio No.052/2024, d/f.,23/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata, Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral julio-septiembre del 2024, de la junta municipal de Carretón

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL

1.-Oficio No.95/2024, d/f-,26/11/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación el oficio No. 0233/2024 d/f, 26/11/2024 de la gerencia financiera administrativa sobre el manual de políticas y procedimientos del departamento Planificación y Desarrollo, dicho manual forma parte de las normas básicas de control Interno (Nobaci).

2-Oficio No.96/2024, d/f-,26/11/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación el oficio No. 0231/2024, d/f, 26/11/2024, de la gerencia administrativa sobre el manual de políticas y procedimientos del departamento de Género, dicho manual forma parte de las normas básicas de control Interno (Nobaci).

3.-Oficio No.97/2024, d/f-,26/11/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que remite al concejo edilicio para su conocimiento y aprobación el oficio No. 0232/2024, df, 26/11/2024, de la gerencia administrativa financiera, sobre el manual de políticas y procedimientos del departamento de Contabilidad, dicho manual forma parte de las normas básicas de control Interno (Nobaci).

4-Oficio No.99/2024 d/f., 27/11/2024, suscrito por el Sr. alcalde, mediante el que remite al concejo edilicio oficio No.1391/2024, de planeamiento urbano donde solicitan la desestimación de aprobación de permiso de uso de suelo de fecha 25/07/2022, para el proyecto plaza comercial medina, ubicado en un tramo de la avenida Fabio Herrera, esquina. Calle B, en la urbanización Baní 2000, en un tramo de la avenida y que los impuestos pagados en ese entonces, sean aplicados a uso de suelo aprobado en fecha 11/09/2024.

Sigue...

F.E.S.A.
6070



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

3

5-Oficio No.110/2024 d/f., 03/12/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, el oficio no.1438/2024, donde solicitan la No Objeción para la instalación de una antena de telecomunicaciones con una altura de 30.00 metros, a solicitud de Towers And Sites Dominicana S.A.S, la cual estará ubicada en la carretera Máximo Gómez, esquina calle 7, las calderas, dentro del ámbito del distrito catastral No. 05, correspondiente a las coordenadas geográficas 18.217559,-70.492956, con una extensión superficial total de 101.73mts².

6-Oficio No.112/2024 d/f., 10/12/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación, el oficio No. 248/2024 d/f 10/12/2024, de la gerencia financiera, sobre el aumento en el presupuesto de la restimación de ingresos de la cuenta extraordinaria de la empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por un monto de RD\$100,000.00(Cien Mil Pesos con 00/100) dicho monto corresponde a un aporte al comité de patronales Bani 2024.

RECIBIDOS DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

1-Oficio No.177/2024 d/f.,12/12/2024, Suscrito por los miembros de la comisión de obras municipales, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción para la construcción del Residencial Piscis, el cual consiste en un edificio de apartamentos de cinco niveles, correspondiente a la porción de terreno dentro del ámbito de la parcela No. 13 del distrito catastral No. 08, con una extensión superficial de 256.84 mts², en la calle proyecto, los Melones

2-Oficio No.178/2024 d/f., 12/12/2024, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción para el proyecto de construcción de (2) dos edificios de apartamentos de (4) cuatro niveles correspondiente las parcelas Nos. 2512-A-Sub 33, 2512-AsUB-34 Y 2512-A-Sub-35, del distrito catastral no.07, con una extensión superficial total de 1,021.12 mts², el cual estará ubicado en la calle B, esquina Camino al Corbanal Residencial Costa Sur.

LA AGENDA DEL DIA FUE APROBADA A UNANIMIDAD

Sigue...

C/Sánchez Esq , Mella , Bani , Provincia Peravia, Tel!.:809-346-4300 Ext:223
E-MAIL.:INFO@BANI.GOB.DO-WEB:AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

FE. S. K. A. D. F. O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

4

Antes de dar inicio a los temas agendados para ésta sesión, se solicitó por Secretaría se solicitó conocer fuera de agenda, el oficio no.111/2024, d/f., 13/12/24, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que remite, oficio no.1440/24, de Planeamiento Urbano, donde solicita la anulación del permiso de uso de suelo, aprobado en el año 2010 del proyecto Centro Educativo (Escuela y Guardería), ubicado en la calle Proyecto del residencial Maura Maried, el cual fue aprobado en el año 2010, y en su lugar ha decidido realizar la construcción de un apartamento de tres (3) niveles, por lo que solicitan que los impuestos pagados por ese proyecto, sean aplicados a esta nueva construcción.

APROBADO CONOCER FUERA DE AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

Acta No 12/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 14 de noviembre del año 2024.

APROBADO SIN ENMIENDAS

RECIBIDOS DEL SR. CONTRALOR MUNICIPAL Y DE LAS JUNTAS DE DISTRITOS MUNICIPALES.

1.-Reintroduccion oficio No.049/2024, d/f.,10/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral abril-junio del 2024, de la junta municipal de Carretón.

SE DIO POR RECIBIDO

2.-Reintroduccion oficio No.052/2024, d/f.,23/10/2024, suscrito por el Lic. Juan A. Zapata Contralor Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio el informe realizado al trimestral julio-septiembre del 2024, de la junta municipal de Carretón.

SE DIO POR RECIBIDO

Sigue....

C/Sánchez Esq , Mella , Bani , Provincia Peravia, Te!.:809-346-4300 Ext:223
E-MAIL.:INFO@BANI.GOB.DO-WEB:AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

F. E. S. A.
A. O. J. O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

5

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL

1.-Oficio No.95/2024, d/f-,26/11/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación el oficio No. 0233/2024 d/f, 26/11/2024 de la gerencia financiera administrativa sobre el manual de políticas y procedimientos del departamento Planificación y Desarrollo, dicho manual forma parte de las normas básicas de control Interno (Nobaci).

APROBADO A UNANIMIDAD

2-Oficio No.96/2024, d/f-,26/11/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación el oficio No. 0231/2024, d/f, 26/11/2024, de la gerencia administrativa sobre el manual de políticas y procedimientos del departamento de Género, dicho manual forma parte de las normas básicas de control Interno (Nobaci).

APROBADO A UNANIMIDAD

3.-Oficio No.97/2024, d/f-,26/11/2024, suscrito por el Sr. Alcalde Municipal, mediante el que remite al concejo edilicio para su conocimiento y aprobación el oficio No. 0232/2024, df, 26/11/2024, de la gerencia administrativa financiera, sobre el manual de políticas y procedimientos del departamento de Contabilidad, dicho manual forma parte de las normas básicas de control Interno (Nobaci).

APROBADO A UNANIMIDAD

4-Oficio No.99/2024 d/f., 27/11/2024, suscrito por el Sr. alcalde, mediante el que remite al concejo edilicio oficio No.1391/2024, de planeamiento urbano donde solicitan la desestimación de aprobación de permiso de uso de suelo de fecha 25/07/2022, para el proyecto plaza comercial medina, ubicado en un tramo de la avenida Fabio Herrera, esquina. Calle B, en la urbanización Baní 2000, en un tramo de la avenida y que los impuestos pagados en ese entonces, sean aplicados a uso de suelo aprobado en fecha 11/09/2024 por el mismo propietario.

Sigue....

C/Sánchez Esq , Mella , Bani , Provincia Peravia, Te!.:809-346-4300 Ext:223
E-MAIL.:INFO@BANI.GOB.DO-WEB:AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

F.E.S.A.
A.D.F.O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

6

La regidora Judy Darianny Peguero, preguntó ¿Esta solicitud es para darlo por conocido o es para aprobarlo?

A lo que el presidente del concejo, Licdo. Leónidas Díaz, dijo que esta persona en el año 2022, se le aprobó permiso de uso de suelo para la construcción de una plaza comercial que razones ajenas a su voluntad no realizaron, por lo que esa misma persona solicita que los arbitrios pagados por esta construcción, sean acreditados al pago de uso de suelo del nuevo proyecto que desarrollaran y el cual le fue aprobado en sesión celebrada el día 11 de septiembre de este año.

En tanto que la regidora Sra. Yngrid Carolina Díaz, consideró que debe someterse a votación a desestimación de esa plaza comercial, aprobada en el 2022, para que los impuestos pagados por el desarrollador de esa plaza, sean aplicados al nuevo proyecto que pretenden realizar.

“Explique que ellos están solicitando la anulación de esa plaza, que se le aprobó aprobado en el 2022, para que los impuestos pagados por esa construcción, les sean aplicados al nuevo proyecto que se le aprobó a esa persona en este año” expresó el Licdo. Leónidas Díaz

APROBADO A UNANIMIDAD LA ANULACION DEL PERMISO DE NO OBJECCION, OTORGADO EN EL AÑO 2022 PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA COMERCIAL MEDINA Y QUE LOS IMPUESTOS PAGADOS POR EL PROPIETARIO DE ESA CONSTRUCCION, LES SEAN APLICADOS AL PROYECTO QUE REALIZARA EL CUAL LE FUE APROBADO EN SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO.

Siendo las 10:32 A. M, se integró a esta sesión, la regidora. Sra. Yudys Rosanna Mejía.

5-Oficio No.110/2024 d/f., 03/12/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edificio, el oficio no.1438/2024, donde solicitan la No Objeción para la instalación de una antena de telecomunicaciones con una altura de 30.00 metros, a solicitud de Towers And Sites Dominicana S.A.S, la cual estará ubicada en la carretera Máximo Gómez, esquina calle 7, las calderas, dentro del ámbito del distrito catastral No. 05, correspondiente a las coordenadas geográficas 18.217559,-70.492956, con una extensión superficial total de 101.73mts2.

Sigue...

C/Sánchez Esq , Mella , Bani , Provincia Peravia, Tel.:809-346-4300 Ext:223
E-MAIL.:INFO@BANI.GOB.DO-WEB:AYUNTAMIENTOBANI.GOB.DO

F.E.S.A.
A.D.F.O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

7

“Solicito que esto vaya a comisión para que se realicen las investigaciones de lugar y escuchar las opiniones de los residentes de ese sector porque donde se piensa instalar existe una vivienda”. Expresó el Licdo. Miguel Esnaides Báez.

La regidora, Sra. Judy Darianny Peguero, dijo que la ley establece que debemos fiscalizar en pro de los socialmente vulnerables, por lo que está de acuerdo con el edil Miguel Esnaides Báez que esta solicitud vaya a comisión y hacer el levantamiento de lugar para verificar si afecta o no la salud y el bienestar de los comunitarios que residen en ese lugar.

APROBADO A UNANIMIDAD REMITIR A LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS.

6-Oficio No.112/2024 d/f., 10/12/24, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio para su conocimiento y aprobación, el oficio No. 248/2024 d/f 10/12/2024, de la gerencia financiera, sobre el aumento en el presupuesto de la restimación de ingresos de la cuenta extraordinaria de la empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), por un monto de RD\$100,000.00(Cien Mil Pesos con 00/100) dicho monto corresponde a un aporte al comité de patronales Baní 2024.

APROBADO A UNANIMIDAD

RECIBIDOS DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

1-Oficio No.177/2024 d/f.,12/12/2024, suscrito por los miembros de la comisión de obras municipales, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción para la construcción del Residencial Piscis, el cual consiste en un edificio de apartamentos de cinco niveles, correspondiente a la porción de terreno dentro del ámbito de la parcela No. 13 del distrito catastral No. 08, con una extensión superficial de 256.84 mts², en la calle proyecto, Los Melones.

EL presidente de la comisión de obras públicas, Ing. Freddy De Los Santos, dijo que esto es un proyecto de cinco niveles, y que el primer nivel será para parqueos y que el segundo y tercer nivel constarán de dos apartamentos cada uno, agregó además que en el cuarto y quinto nivel habrá un pen-house.

Sigue...

F. E. S. A.
A. O. J. O.



Continuando con su exposición, señaló que este proyecto cuenta además, con cinco parqueos, área de desechos sólidos y sistema eléctricos y de acuerdo a los planos cuenta con linderos de 1.50 metros que es lo que indica el plan regulador y las leyes, por lo que la comisión no presenta objeción para que se le otorgue el permiso de uso de suelo.

APROBADO CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BÁEZ Y SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ.

2-Oficio No.178/2024 d/f., 12/12/2024, suscrito por el alcalde municipal, mediante el que remite al Concejo Edilicio, mediante el que informan al Concejo edilicio que no presentan objeción para el proyecto de construcción de (2) dos edificios de apartamentos de (4) cuatro niveles correspondiente las parcelas Nos. 2512-A-Sub 33, 2512-AsUB-34 Y 2512-A-Sub-35, del distrito catastral no.07, con una extensión superficial total de 1,021.12 mts², el cual estará ubicado en la calle B, esquina Camino al Corbanal Residencial Costa Sur.

El Ing. Freddy De Los Santos, dijo que esta construcción, consiste en un proyecto de 12 edificios de cuatro niveles con dos apartamentos por nivel para un total de 16 apartamentos con espacio para dieciocho parqueos y dos adicionales como requiere la ley para visita, agregó además que constará de espacios para desechos sólidos, medidores eléctricos y con los metros de linderos exigidos por el plan regulador, por lo que no presentamos objeción a dicho proyecto.

APROBADO CON LA ABSTENCIÓN DE LOS REGIDORES JUDY DARIANNY PEGUERO Y JOSE ANTONIO ENCARNACION.

A las 10:46 A.M. se incorpora a esta sesión la Lcda. Johanna Mayelin Herrera.

FUERA DE AGENDA

Oficio No.111/2024, d/f., 13/12/24, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que remite, oficio no.1440/24, de planeamiento urbano, donde solicita la anulación del permiso de uso de suelo, aprobado en el año 2010 del proyecto Centro Educativo (Escuela y Guardería), ubicado en la calle Proyecto del residencial Maura Maried, el cual fue aprobado en el año 2010, y en su lugar ha decidido realizar la construcción de un apartamento de tres (3) niveles, por lo que solicitan que los impuestos pagados por ese proyecto, sean aplicados a esta nueva construcción.

Sigue...

F.E.S.A. A.F.O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

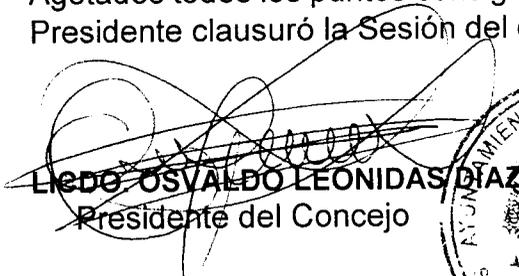
SECRETARIA

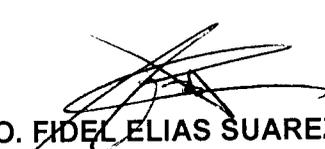
9

El presidente del concejo, Licdo. Leónidas Díaz, dijo que este permiso de uso de suelo, se aprobó en el año 2010, y esas personas por causas ajenas a su voluntad no pudieron desarrollar ese proyecto, y en ese tiempo pagaron los impuestos correspondientes, por lo que ahora están solicitando un permiso para la ejecución de un edificio de tres niveles, por lo que solicitan también que esos arbitrios pagados en ese entonces, les sean aplicados al nuevo proyecto que desean construir.

APROBADO CON LA ABSTENCION DE LOS REGIDORES CARLOS ANTONIO NICHOLLS Y LA LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRER, LA ANULACION DEL PERMISO DE NO OBJECIÓN, OTORGADO EN EL AÑO 2010 PARA LA CONSTRUCCION UN CENTRO EDUCATIVO (ESCUELA Y GUARDERIA) Y QUE LOS IMPUESTOS PAGADOS EN ESE ENTONCES, LES SEAN APLICADOS AL EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE TRES NIVELES QUE EN SU LUGAR SERA DESARROLLADO.

Agotados todos los puntos consignados en la agenda y siendo las 10:48 A.M., el Presidente clausuró la Sesión del día.


LICDO. OSVALDO LEONIDAS DIAZ
Presidente del Concejo


LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ
Secretario Municipal.

Acta No.13/2024



16/12/2024.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VIERNES 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

ACTA NO.14/2024.....Presidida por el Licdo. Osvaldo Leónidas Díaz

En la Ciudad de Bani, Municipio del mismo nombre, éste de la Provincia Peravia, República Dominicana, a los veinte (20) días del mes diciembre del año 2024, siendo las 10:30 A.M., previa convocatoria de la presidencia para celebrar sesión extraordinaria reuniose en la Honorable Sala Capitular, sito en el segundo nivel del palacio municipal, el Honorable el Concejo Edificio integrado por los Señores: LICDO. OSVALDO LEÓNIDAS DÍAZ ARISTY, Presidente del Concejo, SRA. MELQUIS ELIZER CASTILLO TEJEDA, VICE-PRESIDENTA, LICDO. EDDY CERVANTE PEÑA TEJEDA, LICDO. MIGUEL ESNAIDES BÁEZ, SRA. YNGRID CAROLINA DIAZ, SRA. JUDY DARIANNY PEGUERO ORTIZ, SR. JOSÉ ANTONIO ENCARNACIÓN, ING. FREDDY RAFAEL DE LOS SANTOS, SR. LEURIN YONELIS ARIAS MEDINA, ARQ. ANDRIE STEBAN SUAZO LUNA, SRA. JUDYS ROSANNA MEJÍA BÁEZ, LICDA. JOHANNA MAYELIN HERRERA, SR. CARLOS ANTONIO NICHOLLS NUÑEZ, Regidores asistidos POR EL LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ ALCÁNTARA, Secretario Municipal.

El presidente dispuso el pase de lista, y después de comprobar el quórum reglamentario con la asistencia de doce (12) de los trece (13) Regidores que postulan ante la Sala Capitular, el presidente declaró abierta la sesión del día.

El regidor, Licdo. Eddy Cervante Peña Tejeda, faltó con excusas.

AGENDA DEL DIA

Acta No.13/2024, de la Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de diciembre del año 2024.

RECIBIDOS DEL SR. ALCALDE MUNICIPAL.

1.-Oficio No.112/2024, d/f., 18/12/2024, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que remite al Concejo edilicio para su aprobación, el presupuesto municipal a ejecutarse en el año 2025, ascendente a un monto de **RD\$319,313,827.74** (Trescientos diecinueve Millones trescientos trece mil ochocientos veintisiete pesos con 74/100).

Sigue...

Handwritten notes:
E.S.A.
A.P.O.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

2

El presidente del Concejo, Licdo. Leónidas Díaz, expresó que este presupuesto fue socializado anteriormente por los colegas ediles, por lo que pidió al Licdo. Edwin Mejía dar algunas explicaciones.

Señalando el Licdo. Edwin Mejía que recibimos de la partida especial del gobierno se recibirán RD\$213,908,551.20 y por ingresos propios RD\$105,405,276.54, para un total de RD\$319,313,827.74, los cuales según indicó será distribuido de la siguiente manera para gasto de personal un 25%, servicios públicos municipales un 31%, para inversión y obras municipales un 40% y para Educación, Salud y Genero un 4%

“A través de este presupuesto canalizaremos que los baches que tenemos en las calles en nuestra comunidad de cañafistol sean reparados y parte de los recursos que serán invertidos en esa localidad sean tomados para aceras y contenes”, expresó el Licdo. Miguel Esnaides Báez.

En tanto que el Sr. José Encarnación, dijo que en este presupuesto se consignan partidas para la electrificación de la comunidad de Valdesia, existiendo en esta ciudad barrios y sectores que están falta de iluminación como es el caso de Brisa de Guazuma, consideró además, que debió consignarse partidas para el pago de las deudas que están pendientes con los salineros, así como también debió tomarse en cuenta partidas para la impartición de cursos técnicos través de Infotep en los centros comunales los cuales muchos de éstos permanecen cerrados sin ninguna función.

La regidora Judy Darianny Peguero dijo que el artículo 323 de la ley 176/06, indica que la sindicatura presentará el proyecto de presupuestó a más tardar el 1ro. De octubre a la consideración del concejo, el cual tenemos 60 días para su conocimiento y aprobación, y que apenas hace una semana que nos fue presentado y hoy estamos aquí para su aprobación. Señaló que ese mismo artículo, le permite a la ciudadanía presentar sus consideraciones sobre el presupuesto, y no ha visto que lo ha hecho.

Continuando con su exposición, señaló que en este presupuesto se habla de la inversión de diez millones de pesos para compra de un camión compactador, así como de reparación, compra de piezas y alquileres de camiones, entre los cuales se hará una inversión de 26 millones de pesos. Indicó que en este presupuesto no está establecido el aporte que hará para la compra de un camión al cuerpo de bomberos.

Sigue...

O. P. P. A.



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

3

Continuó expresando que se aprobaran 250 mil pesos en compra de cámaras fotográficas y de videos para el departamento de relaciones públicas y se pretende también aprobar 2, millones 325 mil 835 pesos en publicidad, cuando a los salineros se les adeuda más de 40 quincenas, dijo que tampoco se consigna en este presupuesto un aumento a los empleados de ornato y limpieza y que el mismo no se plasma una obra macro que se pueda exhibir como la construcción de un cuartel de bomberos para la zona norte, una funeraria, un parqueo municipal, la reconstrucción del parque central, y el parqueo de transportación”.

Finalizó su intervención, diciendo “voy a aprobar este presupuesto, confiando en que se cumpla a cabalidad con todo lo que está plasmado en el mismo y con lo que la sociedad ha pedido, porque la ley 176/07 dice que los ayuntamientos son los llamados a garantizar y promover el bienestar social y económico del municipio”

En tanto que el Arq. Andrie Suazo Luna, consideró que los gobiernos a pesar de que majean los presupuestos más grandes no han aportado los recursos que la ley establece para los municipios.

En cuanto a los pronunciamientos hechos por la regidora Judy Peguero, el Licdo. Edwin Mejía, aclaró que en este presupuesto no se incluyó a salinas, porque ellos se manejan como una empresa privada, y se rigen por el código de trabajo, pero que este ayuntamiento le subsidia la seguridad social de sus empleados.

Referente a los Bomberos, manifestó que el presupuesto hay asignado un millón de pesos en ayudas para esa institución con relación al parque dijo que el Sr. Alcalde gestionará a través del gobierno central la totalidad de su remodelación, por lo que solo se consigna en este presupuesto una partida especial para cuando se licite la obra, el licitador no tenga que esperar mucho tiempo, ya que el gobierno cuando hace el aporte solamente deposita como avance inicial el 20%. Con relación a la iluminación dijo que enero se harán licitaciones para la compra de lámparas y de acuerdo como lleguen las solicitudes se irán despachando.

Sigue...

O. J. P. A.



En cuanto a la tardanza del presupuesto, expresó que estaban esperando que en la reforma fiscal se le asignarían unos fondos a este ayuntamiento, pero que al retirarla hubo que volver a reformular el presupuesto, señaló además que otras de las causas fue que el cabildo abierto se realizó un poco tarde y las obras escogidas tenemos que clasificarlas por programa y objetos de gastos.

Mientras que el Licdo. Leónidas Díaz, especificó que el 40% del presupuesto general es para inversiones y como la ley establece no se puede tomar para para otra cosa y que de ese 40%, también se toma el 40% para obras del presupuesto participativo, razón por la cual las obras macro que necesita este municipio, resultan un poco difícil de realizar. Señaló que cada tres meses se presenta a este concejo los informes trimestrales de las operaciones ejecutadas por este cabildo. Terminó resaltando que ese ayuntamiento fue reconocido con la escobilla de oro.

APROBADO A UNANIMIDAD.

2.-Oficio No.113/2024, d/f., 18/12/24, suscrito por el Alcalde Municipal, mediante el que solicita al concejo edilicio, la aprobación del 40% de los fondos transferidos al 40% de la cuenta de Inversión, producto de la ley 166-03, por un monto de **RD\$31,575,000.00**, para ser destinados a la implementación del presupuesto participativo para el año 2025.

“La ley 170/07 de presupuesto participativo, insta como aprobar el 40% del 40% de inversión para que se cumpla con las obras que las juntas de vecinos eligieron en las asambleas comunitarias, siempre estaré de lado de los más necesitados, quiero se tome en cuenta a las comunidades de Matadero y Honduras, cuyos centros comunales no están aún terminados” expresó la regidora Judy Darianny Peguero.

Agradeció como comunitaria, que proviene de esa zona, solicitud que hiciera de que se dividieran los presupuestos de esas comunidades, la cual fue aprobada, recomendó que antes de construir centros comunales debe hacerse un análisis a los terrenos, para que no tenga que paralizarse como ha ocurrido con el del Matadero que el terreno presenta desviación.

Sigue....

O.F.P.A



Ayuntamiento de Bani
¡Una nueva visión!
RNC-415-00012-4

SECRETARIA

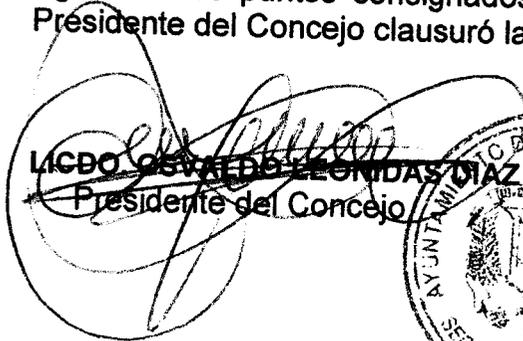
5

Terminó diciendo “ comunitarios y juntas de vecinos, cuenten con mi apoyo para que se siga realizando esta revolución democrática que inicio hace mucho tiempo, convirtiendo en el 2016 a este ayuntamiento como plan piloto antes de efectuarse el presupuesto participativo municipal, que bueno que se continúe trabajando sin descanso por el bienestar de la ciudadanía”.

El edil Sr. José Antonio Encarnación, secundó lo expresado por la regidora Judy Darianny Peguero.

APROBADO A UNANIMIDAD.

Agotados los puntos consignados en la agenda y siendo las 11:24 A.M., el Presidente del Concejo clausuró la Sesión del día.


LICDO. OSVALDO LEONIDAS DIAZ
Presidente del Concejo




LICDO. FIDEL ELIAS SUAREZ
Secretario Municipal.

Acta No.14/2024

20/12/2024.